

INFORME DE COMISION.

SEMARNAT

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: -132		FECHA: 9-jun-2022	
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Chilpancingo	PERIODO:	DEL 08 DE JUNIO AL 08 DE JUNIO 2022
OBJETIVO: Asistir a la Reunión de trabajo de instancias de los 3 órdenes de Gobierno para la elaboración de los lineamientos para la operación del Programa de apoyo para infraestructura de Sitios Municipales de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos			
RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES: La reunión de trabajo se llevó a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado, donde participó, además de la SEMARNAT y la SEMAREN, el Municipio de Huitzuco de los Figueroa, cuyo presidente Municipal, es quien está impulsando ante el Gobierno del Estado la obtención de Recursos presupuestales para la operación del programa, el cual ayudaría en gran medida a dar solución a la contaminación que se genera por la inadecuada disposición de los Residuos sólidos Municipales y de manejo especial.			
CONCLUSIONES: Se participó en la reunión para ver la aplicación de la Normatividad federal en materia de Residuos Sólidos Municipales, así como se fortaleció el trabajo y la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de Gobierno.			
RESULTADOS: Se trabajaron los lineamientos operativos, los cuales serán revisados y, en su caso serán presentados a la Secretaría General de Gobierno del Estado para que asu vez, sean presentados a la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero.			
CONTRIBUCIONES: Dar atención y posible alternativa de solución al fuerte problema que se genera por la inadecuada disposición final de los Residuos Sólidos Municipales.			
ATENTAMENTE Ing. Arturo Carranza Ramírez Coordinador de Metas y Programas Institucionales			

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.